



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
OSCAR GUILLELMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

SAN LUIS, 09 ABR 2021

VISTO:

El EXP-USL:7939/20 mediante el cual se eleva el Proyecto de Revista de Extensión para su aprobación; y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión eleva el proyecto de la revista de Extensión "Entre-lazos" para su aprobación.

Que la Comisión Asesora de Extensión Universitaria (CAEX) dio tratamiento y trabajó en numerosas sesiones de la actual gestión con la impronta de las Unidades Académicas.

Que el proyecto inicial fue presentado por el Dr. Raúl Gil, Secretario de Extensión en la gestión anterior y puesto a disposición con el fin de cumplir el objetivo de contar con un medio de publicación del quehacer extensionista.

Que se contó con el asesoramiento y colaboración de la Secretaría y la Subsecretaría General.

Que la Subsecretaría detalla las características para la presentación de Revista en la Nueva Editorial Universitaria.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Presentación de la Revista "Entre-lazos" de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 2º.- La Revista "Entre-lazos" se realizará en forma conjunta entre las Secretaría de Extensión Universitaria y la Subsecretaría General a cargo de la Nueva Editorial Universitaria.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar el Proyecto de Revista de Extensión "Entre-lazos" según se detalla en ANEXO I.

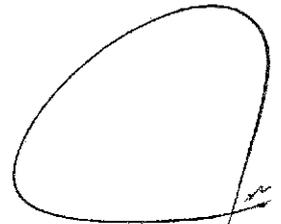
ARTÍCULO 4º.- Protocolizar la presentación de la Revista en la Nueva Editorial Universitaria según se detalla en ANEXO II.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN R. Nº 333

va


Esp. Héctor Raúl Valle Maggi
Secretaría de Extensión
UNSL


CPN Víctor A. Morifigo
Rector - UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO I
PROYECTO DE REVISTA DE EXTENSIÓN UNSL
Entre-lazos

FUNDAMENTACIÓN

La Revista Entre-lazos¹ será una publicación digital y de acceso abierto de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Luis, que tiene por propósito generar un espacio de comunicación pública de la vinculación con la comunidad, promoviendo la reflexión crítica de las experiencias múltiples que conforman la Extensión Universitaria en tanto función sustantiva de compromiso social de las Universidades Públicas.

Buscamos promover la reflexión en torno a los marcos conceptuales ético-políticos que sustentan las prácticas de trabajo en conjunto con la comunidad, constituyendo a nivel local, un espacio que convoque las múltiples voces de actores que hacen posible la Extensión.

La existencia de la revista significará un aporte de relevancia, en tanto una herramienta para fortalecer desde la Universidad Pública procesos de transformación verdaderos y sustantivos. Reunirá contribuciones originales e inéditas de experiencias, metodologías y tecnologías para el desarrollo social y comunitario, y propiciar debates académicos, resultados de investigaciones en diversas temáticas de interés social o propuestas teóricas referidas a la Extensión Universitaria. Reconocemos el valor que tiene contar con una publicación a nivel local y las potencialidades como espacio que permita visibilizar las ricas y vastas experiencias con que cuenta nuestra universidad en el trabajo colectivo con la comunidad. Entendemos que esto es una acción más en el camino a consolidar la extensión hacia el interior de la UNSL como trayectos formativos integrales de la comunidad universitaria, ofreciendo un espacio para la discusión, intercambio y construcción de una universidad comprometida con la comunidad.

El proyecto apunta al fortalecimiento del diálogo de saberes entre la Universidad y los territorios, y entre las unidades académicas de la UNSL, entendiendo como horizonte imprescindible la necesidad de fortalecer los abordajes inter/transdisciplinarios e intersectoriales de los proyectos y experiencias.

¹ La Comisión Asesora de Extensión (CAEX) conformada a fines de 2019 hace propia la tarea propuesta por la Secretaría de Extensión Hilda Maggi de concretar la revista de Extensión de la UNSL, proyecto iniciado por Raúl Gil, integrante de la CAEX 2016-2018, en el marco de las líneas de trabajo de la Escuela de Extensión. Este proyecto concreta el anhelo de diferentes iniciativas de CAEX anteriores.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
OSCAR GUILLERMO SEGURA
Director en Ejercicio
UNSL

ANEXO I

Por otro lado, nos proponemos dos desafíos en torno a preguntarnos desde dónde, con quién y para quienes pensamos la revista Entre-lazos. En este punto partimos de asumir como enfoque rector la defensa de Derechos Humanos y la construcción de sociedades más justas, democráticas y participativas, reconociendo el lugar social de la Universidad Pública en este proceso. Entendemos que para ello, es indispensable asumirnos desde la inclusión de las diversidades, disidencias y la pluralidad como valores que deseamos promover desde este espacio comunicativo y explicitarnos en contra las múltiples violencias y discriminaciones.

En torno a con quienes deseamos construir este espacio y para quienes publicar, nos planteamos dos desafíos: por un lado incorporar formatos comprensibles, cercanos y significativos para diversos sectores de la comunidad y por el otro, hacer lugar a la palabra en primera persona de las y los estudiantes, revalorizando la extensión como trayecto formativo desde las universidades.

Estas apuestas nos interesan particularmente a fin que los/las actores sociales que son protagonistas de la Extensión (universitarios y no universitarios), y los sectores sociales que representan, puedan sentir la revista como un lugar propio que expresa sus inquietudes, deseos, incomodidades y desafíos.

La revista propone el abordaje de temas de interés social, que surgen desde los integrantes de la comunidad universitaria, a partir de los distintos espacios de enseñar y aprender o de la misma sociedad civil contribuyendo al desarrollo personal y colectivo. Aspiramos a la construcción de un lugar que nos permita configurar agendas que incluyan temáticas relevantes para la construcción de políticas públicas locales.

La revista priorizará la difusión de conocimientos desarrollados en el marco de actividades extensionistas internas de la UNSL, pero también brindará un espacio para la comunicación de conocimientos teóricos, ensayos y trabajos de extensión producidos en otros centros nacionales o internacionales. La línea editorial de la publicación procurará estimular estas actividades, apoyando las políticas de Extensión de la UNSL.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que persigue la publicación ponemos de relieve:

- Contribuir a la democratización del conocimiento desde las experiencias de extensión.
- Generar un espacio comunicativo que habilite la expresión de múltiples miradas de las realidades locales desde la academia y la perspectiva de las y los actores sociales, permitiendo complejizar las lecturas de nuestro contexto y sus coyunturas.
- Promover la reflexión crítica que aporte conocimiento socialmente válido habilitando procesos de construcción colectiva.
- Visibilizar y revalorizar las experiencias de extensión desarrolladas en la UNSL, en las diversas unidades académicas y en otras instituciones y/o actores sociales.

Cpde. ANEXO I RESOLUCIÓN. R. N° 333



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
Copia autorizada
Director de Espacios
UNSL

ANEXO I

- Incorporar formatos de comunicación flexibles que permitan compartir con diversos interlocutores las expresiones artísticas, socio-culturales, científicas entre otras, generadas en el marco de programas, proyectos, centros o actividades de extensión de la UNSL.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE PUBLICACIÓN

La revista Entre-lazos, de publicación semestral, establece las siguientes secciones que pueden estar presentes en cada edición, definidas en las siguientes categorías de contribuciones:

a) **Editorial.** En esta sección se publicará un artículo cuya autoría estará bajo la responsabilidad de un miembro del cuerpo editorial de la Revista. En este espacio se abrirá el debate sobre el/los tema/s tratados en la publicación de cada número. En general se tratará de opinión institucional para discutir y resolver problemáticas en torno a la extensión universitaria.

b) **Artículos de reflexión desde las prácticas de extensión.** Esta sección busca poner de relieve las reflexiones que emergen desde las prácticas y los procesos que sostienen el trabajo conjunto entre universidad y comunidad. Particularmente, aspira a dar lugar a las experiencias que se desarrollan a nivel local como estrategia de fortalecimiento de la extensión en la UNSL. Podrán conformar esta sección relatos, sistematización de experiencias, evaluaciones de los resultados con sentido crítico y superador, entre otros.

c) **Artículos de reflexión y producción teórica.** Esta sección estará formada por artículos sugeridos por el equipo Editorial de la revista. Las/os contribuyentes podrán ser referentes de universidades, centros educativos y diversas entidades del País o de la Región.

Este apartado constituirá un espacio para la reflexión y discusión del rol de la Universidad en la Comunidad y el alcance de la Extensión, interpelando diferentes corrientes conceptuales, indicadores de la extensión y otros aspectos que nutran el saber de las prácticas extensionistas y de los lectores de la Revista en general.

d) **Divulgación.** En esta sección se publicarán artículos periodísticos que recaben información sobre eventos y reuniones extensionistas que fortalezcan las redes interuniversitarias e intersectoriales, con el propósito de difundir estas actividades para conocimiento de la comunidad.

e) **Expresiones abiertas:** En esta sección podrán ser incorporadas entrevistas a diferentes actores sociales, informes sobre temáticas y/o problemáticas de relevancia social a nivel local, producciones culturales y expresiones artísticas que surgen desde las experiencias de Extensión de la UNSL y dimensiones socioculturales de los distintos colectivos sociales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

ES COPIA
OSCAR GUILLEMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

ANEXO I

Este apartado se constituye como un espacio de formatos expresivos flexibles, por lo cual no se agota en lo referido y busca contener nuevas formas que la experiencia en la construcción de la revista vaya proponiendo.

ASPECTOS GENERALES DE LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

La publicación de un artículo dependerá de la evaluación efectuada de acuerdo a los criterios señalados por el Comité Editorial, quien pondrá a consideración la pertinencia del mismo para la revista. Una vez que el artículo haya sido aceptado para su publicación, ingresará en el orden de publicación y ordenado en los diferentes números de acuerdo a los ejes temáticos planteados por el Comité Editorial.

Esta revista estará publicada en la página de la Universidad Nacional de San Luis, en una sección creada para tal fin y será de acceso libre a cualquier usuario web.

DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN

La revista estará dirigida por un/a director/a quien será el secretario/a de extensión en función de la UNSL y un Comité Editorial integrado por el/la director/a e integrantes de la CAEX en gestión de la UNSL. Además, contará con una/o o más asesoras/es externos a la UNSL propuestos por la CAEX. La designación del Comité Editorial y asesoras/es será protocolizada por Resolución Rectoral.

Este comité entenderá sobre la calidad y tipo de publicaciones que serán incluidas en cada edición. Además, definirá el eje temático, diseño e imagen visual de la tapa y contratapa.

RECURSOS

Para el sostenimiento de la revista se contará con el compromiso de la Subsecretaría General y la Nueva Editorial Universitaria de UNSL para el diseño y producción de materiales.


Oscar Guillermo Segura
Director de Despacho
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

ES COPIA
OSCAR GUILLEMO SEGURA
Director de Despacho
UNSL

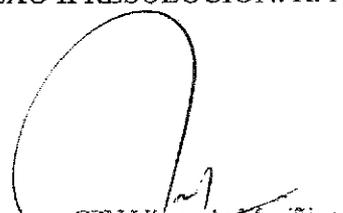
ANEXO II
REVISTA DE EXTENSIÓN
“Entre Lazos”

Características para la presentación en Nueva Editorial Universitaria

- Los artículos deberán tener una extensión de no más de 10 páginas, formato A4, tipografía Arial 12, interlineado normal (incluyendo bibliografía).
- Los títulos y subtítulos deberán ser concisos para lograr una lectura más rápida y amena.
- Todas las ilustraciones (fotos, gráficos, tablas, etc) deben tener referencia de su autor. Sin bien las fotos pueden venir incluidas en el texto de Word, es necesario enviarlas también por separado como archivos con extensión jpg.
- Acompañar el material de datos de contacto (mail y teléfono)
- Los trabajos deberán ser enviados al mail de la Nueva Editorial Universitaria: unslneu@gmail.com
- Cada número de la Revista, constará de una temática específica que dispondrá en comité de la Revista.
- A continuación, se estipulan las fechas de cronograma de presentación de trabajos y lanzamiento de la Revista:
 - a) Lunes 12 de abril, lanzamiento (Acto). El comité deberá presentar la temática del número 1. Apertura de recepción de trabajos.
 - b) Viernes 6 de agosto, cierre de entrega de trabajos a las 12 hs. unslneu@gmail.com
 - c) Martes 10 de agosto, entrega de la NEU al comité los trabajos presentados para su evaluación.
 - d) Lunes 30 de agosto, entrega definitiva de los trabajos del comité a la editorial para su publicación.
 - e) Miércoles 15 de septiembre, entrega de la NEU al comité para visado. Devolución automática.
 - f) Jueves 30 o viernes 01 de octubre publicación del primer número de la Revista.
 - g) Viernes 01 de octubre apertura de recepción de trabajos para el segundo número de la Revista. El comité debe tener temática de lanzamiento.
 - h) Lunes 01 de noviembre, cierre de entrega de trabajos a las 12 hs. unslneu@gmail.com
 - i) Miércoles 03 de noviembre, entrega de la NEU al comité los trabajos presentados para su evaluación.
 - j) Martes 23 de noviembre, entrega definitiva de los trabajos del comité a la editorial para su publicación.
 - k) Jueves 09 de diciembre, entrega de la NEU al comité para visado. Devolución automática.
 - l) Miércoles 15 de diciembre, publicación del segundo número de la Revista.

Cpde. ANEXO II RESOLUCIÓN. R. N° **333**


Milda del Valle Magari
Secretaría de Extensión
UNSL


CPN Victor A. Morifugo
Rector - UNSL